INSTITUTO
SAN GABRIEL ARCANGEL

Autorizado por la secretaria de educación municipal de Jamundí
Según Resolución No. 36-49-0065 de febrero 12 de 2015
CÓDIGO DANE N° 37634002530
CALLE 19C N° 50 A S-61 B/ CIUDADELA TERRANOVA – JAMUNDI, VALLE

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En Jamundí, del Valle del Cauca, a los 19 días del mes de diciembre de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rectora y la Secretaria en la rectoría del

INSTITUTO SAN GABRIEL ARCANGEL

Institución aprobada en el nivel de Educación Media académica y autorizada por el Ministerio de Educación, para otorgar el título de;

BACHILLER ACADEMICO

Con énfasis en sistemas

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media académica se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADEMICO
A
BERMUDEZ MOLINA ANGIE LIZETH
D.I N° 1.143.982.287

Registrado en el libro de actas N° 005 folio n° 05 del 19 de DICIEMBRE de 2015
Que consta de 60 estudiantes que comienza con el nombre de **ARBOLEDA VALENCIA YAZMIN** y termina con el nombre de **VIAFARA CRISTHIAN CAMILO.**

Firmado y sellado por;

MARIA EUGENIA BENAVIDES
RECTORA
CC N° 66.842.982

INSTITUTO SAN GABRIEL ARCÁNGEL Rector(a)

WILLINGTON LOPEZ CAICEDO
SECRETARIO
CC N° 94.497.020

INSTITUTO SAN GABRIEL ARCÁNGEL Secretaria

Dado en Jamundí, valle del cauca, a los 19 días del mes de diciembre de 2.015
No requiere registro de la Secretaria de Educación,
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1.994 y 2150
Del 5 de Diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República